

Sebastián de Vivanco y las fiestas a Santa Teresa de Jesús

NOONE, MICHAEL

Boston College

[0000-0002-4710-5403](#)

DE VICENTE DELGADO, ALFONSO

doi.org/10.5281/zenodo.10395214

Resumen

Los últimos años de la vida y la carrera profesional de Sebastián de Vivanco coincidieron con el nacimiento del culto litúrgico a Santa Teresa de Jesús, que fue beatificada en 1614 y canonizada en 1622. En la catedral y en los conventos de frailes y monjas carmelitas de la ciudad de Salamanca hubo diversas celebraciones ya desde el año 1609, en las que participó la capilla de música de la catedral dirigida entonces por Vivanco. Se interpretaron motetes, villancicos, letrillas; aunque no consta, es de presumir que algunas de esas obras fueran compuestas por Vivanco.

Palabras clave

fiesta de beatificación , fiesta de canonización , villancicos de Santa Teresa de Jesús , letrillas , motete , vísperas , tercia , Haec est virgo sapiens , Regis superni nuntia (himno) , Jesu corona virginum (himno) , Fortem virili pectore (himno) , cartografiando beatificación Santa Teresa , himno , Sebastián de Vivanco (compositor, maestro de capilla) , Juan Navarro (compositor) , capilla de música de la catedral de Salamanca , Manuel Marín (violón, contrabajo y copista) , ministriles

Bastante literatura musical ha insistido en poner en relación la vida y la obra de Tomás Luis de Victoria con la figura de la escritora mística Teresa de Jesús (Teresa de Ahumada), sin más apoyo documental que el origen abulense de ambos y un relativa coincidencia temporal:

"Victoria ha nacido en la santa Ávila, como Teresa de Jesús: y parece muy posible que ambos se hayan conocido y frecuentado. Imaginamos a estos futuros místicos respirando juntos, en su primera juventud, los ásperos aromas de una tierra ascética, y formándose en el más alto método de contemplación por las mismas lecturas espirituales" (Henri Collet).

"¿Y qué hay que pensar de los ideales encuentros y de los coloquios espirituales de Victoria con Teresa de Jesús, la doctora, la santa mística de Ávila?" (Rafael Casimiri).

"Hay que suponer algo más y es que nuestra Santa oyó cantar más de una vez al seíse Victoria en la Santa Iglesia Catedral. [...] Las voces timbradas de este niño de coro se encontraron y se abrazaron muchas veces en las alturas, al subir al cielo, con las plegarias de Teresa de Jesús" (Ferreol Hernández).

Las mismas argumentaciones históricas o más bien pseudohistóricas podían aplicarse al otro gran polifonista religioso contemporáneo de Victoria y también abulense: Sebastián de Vivanco. El que no se haya hecho pone en evidencia la falta de rigor histórico de tales argumentos.

Sin embargo para el caso de Vivanco sí es posible documentar alguna relación con la monja carmelita abulense; no directamente con ella en vida, pero sí con su fortuna póstuma a través de las fiestas y ceremonias para celebrar su beatificación y canonización.

Teresa de Jesús fue beatificada en 1614. Pero ya antes se había iniciado el proceso. El 2 agosto de 1608 los cardenales de Congregación de Ritos firmaron en Roma las *Letras apostólicas* a los obispos de Ávila y Salamanca para que iniciaran el proceso remisorial *in especie* para la beatificación. El 23 octubre de 1609 el general de los carmelitas nombró procuradores para el proceso y mandó que fueran a los obispos de ambas diócesis para que cumplieran dichas *Letras apostólicas*. En cumplimiento de ello, el 27 de noviembre de 1609 entraron en la reunión del cabildo de la catedral de Salamanca:

"Dos religiosos de la Orden del Carmen y dieron relación que Su Santidad había dado su breve para que el señor don Luis Fernández de Córdoba obispo deste obispado haga el acto de la beatificación de la madre Teresa de Jesús y tiene determinado de hacerle mañana sábado en esta Santa Iglesia. Que suplicaba al cabildo en nombre de su religión asistiese el cabildo con el señor obispo para que se hicieran con más solemnidad y se les diese música y adornos. El cabildo acordó se asistiese capitularmente al dicho acto con el hábito de choro que tienen con el señor obispo y la capilla de música asista y que se adorne la capilla de Santa Catalina en la clausura".

Cinco años más tarde culminó el proceso y fue declarada beata por el papa. La noticia llegó a España y fue celebrada en muchas ciudades y pueblos, sobre todo en el mes de octubre en conmemoración de la fecha en que había fallecido.

De las fiestas que hubo en la ciudad de Salamanca nos ha quedado una detallada relación publicada por Fernando Manrique de Luján al año siguiente. El día 8 de octubre en la iglesia de los padres carmelitas "con toda la música de la Iglesia Cathedral se cantaron las vísperas de la Sancta solemnísimamente" y con "música suavísima" *Haec est virgo sapiens*. "Acabadas las vísperas se cantaron a la Sancta muy graciosas letrillas con que estuvo no menos entretenido que gozoso el auditorio". Al día siguiente "cantóse tercia con la música de la Cathedral solemnísimamente" y la misa "fue cantada en muchas y agradables letrillas que a la Sancta se cantaron". El día 10 "cantó la música el fin de la misa mayor bien graciosos motetes".

No menores fueron las fiestas, altares, luminarias y celebraciones litúrgicas en el convento de las monjas fundado por la propia Santa Teresa, a pesar de estar en la iglesia "de prestado", en espera de terminar la construcción de la nueva. El viernes día 10:

"Llegó la hora de comenzar las vísperas y de dar principio a la solemnidad de la fiesta para la qual concurrió lo más grave y luzido de la ciudad. Vistose para ellas de ricos ornamentos el mismo padre fray Pedro de los Santos, difinidor general de los Descalzos Carmelitas que otras veces ha dicho. Y asistiendo

algunos de los religiosos descalços de su colegio, las comenzó y prosiguió con admirable música la capilla de la Iglesia Cathedral con todo el lleno de voces y menestrelles. Al fin de las vísperas cantaron a la Santa muchos motetes, en que el excelente maestro Bibanco, conocido en su arte en toda España, arrojó de tal manera su resto, que echó hasta no ay más".

Como ha señalado Ascensión Mazuela, es una de las escasísimas referencias al nombre de un compositor en las relaciones de fiestas en España, y la única en las escritas con motivo de la beatificación de Santa Teresa.

Y al día siguiente, también en la iglesia de las madres "en los tiempos que dava lugar la misa se cantaron muy graciosas letrillas y villancicos".

La devoción a la santa fue en aumento y así en octubre de 1617 los y las carmelitas, con el recuerdo reciente de las fiestas de la beatificación, quisieron renovarlo:

"El padre rector del monasterio de carmelitas descalços desta ciudad en nombre de su convento vino a dar al cabildo las gráciias de la merced que abía echo a su religión en la fiesta que había echo a la santa madre Teresa y suplicó en nombre de su convento y de las madres descalças de su orden las honrasen con la largueça que acostumbraba y había echo las fiestas en su iglesia. Y que en su casa se haría el domingo primero nueve del presente y en el monasterio de las descalzas el jueves siguiente dándoles plata y ornamentos asistiendo a la desilada en sus fiestas y concediéndoles la misa en que él y su religión recibirían mucha merced y se haría a la santa madre Teresa de Jesús un gran servicio. El cabildo lo trató y acordó y resolvió que pues en esta Santa Iglesia se había hecho y celebrado la fiesta de la beatificación de la santa madre con tanta grandeza y autoridad era bien por su devoción continuar sus fiestas y así ordenó [...] fuese música y se diese lo demás necesario de plata y ornamentos que hubiese en la Iglesia para la celebración de la fiesta [...] y que en el monasterio de las madres descalças el jueves [...] la música y cantores fuesen de gracia a la fiesta de las madres por ser pobres y que los padres por tenerla antes que viniesen al cabildo concertada con los cantores y menestrelles vayan conforme a su concierto".

Por fin, el 12 de marzo de 1622, Santa Teresa fue canonizada en Roma. La noticia llegó a Salamanca el 12 de abril y se celebró con "fuegos, ruido de campanas, y mucho de instrumentos musicales", según cuenta el cronista Diego de Espinosa. Las fiestas fueron organizadas por los padres carmelitas y tuvieron lugar entre el 4 y el 12 de octubre. El cronista se centra sobre todo en describir las fiestas de fuegos artificiales y luminarias, y en las decoraciones de altares y retablos, más que en los fenómenos sonoros. El acto más solemne y espectacular fue una procesión general con la imagen de Santa Teresa desde la Catedral a la iglesia de los carmelitas el día 5 a las 3 de la tarde. Ya la víspera, tras una procesión desde los carmelitas a la Catedral, hubo vísperas "con la mayor solemnidad de música, ministros y pausa" y en la misa del día 5, antes de la procesión instrumentos y voces acordados interpretaron "madrigalejos, motetes y villancicos". En la procesión, además de danzas y música militar, la música de la catedral interpretó al menos un villancico (ante el altar levantado en la plazuela de San Isidro), un "romance con sus estribillos siguiendo y declarando el pensamiento de esta ingeniosa fábrica" (en un arco triunfal levantado por los mercaderes en la Casa de las Conchas) y "una letrilla muy a propósito" (en el altar erigido por los dominicos de San Esteban en la plaza Mayor, junto a las casas del Concejo). Al llegar la procesión a la iglesia de los carmelitas y entrar la imagen "cantó la capilla algunos motetes". Al día siguiente, celebró misa de pontifical el obispo en esta iglesia con la música de la Catedral "que así este día como los demás ostentó mucho su destreza". Pero fue por la tarde, en las vísperas, cuando la capilla se esmeró más o el cronista estuvo más atento: "Comenzaron pues las vísperas a cuatro coros ... Acabáronse con un romance de tres fugas o estribillos, en que se mostraron los cantores mucho" y "lo que restava de la tarde se gastó en gozar de la música".

Las monjas carmelitas lo celebraron también por todo lo alto y el 26 de septiembre solicitaron ayuda a la catedral: "A las monjas carmelitas se mandó dar otra guindaleta y las campanas y barrenones y el señor arcediano de Salamanca baya a decir misa y vaya la música de la capilla a su fiesta y se dé la plata de la sacristía y capa blanca".

Pero el comportamiento de los músicos y cantores no fue todo lo elegante que se esperaba. En el cabildo del 17 de octubre:

"se propuso e yço relación que en la fiesta que se celebró por la santa madre Teresa de Jesús en el su convento de las carmelitas descalças desta ciudad se les había concedido por el cabildo a su petición que acudiese a ella los músicos desta Santa Iglesia y otras cosas que pidieron y en su nombre el señor arcediano de Salamanca. Y a la dicha fiesta fueron muchos señores deste cabildo y su señoría el señor obispo Y que siendo tan necesitadas las dichas religiosas los dichos músicos y cantores las habían llevado doce ducados que habían buscado como de limosnas, cosa que causaba nota y mayormente habiendo el cabildo mandado fuese la música de gracia; y que así convendría que se les volviese los dichos doce ducados a las dichas religiosas por los músicos que los habían recibido. Y sobre esto se trató y comunicó si sería bien aguardar que viniese de Alba [de Tormes] el señor arcediano de Salamanca que fue quien cuidaba de la fiesta por las dichas religiosas para que informase de la verdad; y pareció serlo el haber recibido los dichos doce ducados los dichos músicos y que si los habían de volver u no se botó en voz y por haba y altramuz y en ambas veces salió por mayor parte que los dichos músicos que fueron a la dicha fiesta y recibieron los dichos doce ducados los vuelvan a las dichas religiosas y se dé licencia para que el mayordomo por cuenta de los dichos músicos los pague o que los dé el que dellos los recibió". Según el cronista Diego de Espinosa el día 10 hubo primeras vísperas a canto de órgano, algo que parece se repitió los siguientes días".

No sabemos cuál fuera la participación real de Vivanco en esas fiestas de 1622 pues ya estaba enfermo y fallecería a los pocos días.

Es posible que Vivanco compusiera algo específico para estas ocasiones, pero todas sus obras publicadas son de fechas anteriores. Hay otra fuente musical que pone en relación a Vivanco con el culto a Santa Teresa, de una manera un poco indirecta. En el cantoral polifónico nº 3 del archivo de la catedral de Ávila aparece el himno (primera estrofa) *Regis superni nuntia* con la indicación "In festo Sanctae Teresiae" atribuido a Juan Navarro. Es evidente que Navarro, fallecido en 1580, no pudo escribir un himno expresamente a Santa Teresa, y se trataría en todo caso de un cambio de advocación. Pero esa misma música se repite en otros dos himnos del mismo cantoral, esta vez atribuidos a Sebastián Vivanco y Maestro Vivanco: *Iesu, corona virginum*, para el común de vírgenes, y *Fortem, virili pectore*, para el común de mujeres no vírgenes. De momento no es posible dirimir si la música de ese himno –basada en la melodía del himno *Verbum Supernum del Intonarium toletanum* de 1515– fue escrita por Navarro o por Vivanco, quizás discípulo suyo en Ávila. Además, este cantoral fue copiado "Ani Domini 1796" por "M.M. me fecit". Sin duda se trata del violín y contrabajo de la catedral abulense Manuel Marín Rodríguez, quien en 1794, siendo seise, exponía en un memorial cómo estaba de copista del maestro de capilla, y en 1801, poco antes de su fallecimiento, había cobrado por encuadrinar varios libros de coro. Este cantoral ha sido considerado como fuente de la primera versión que hizo Juan Navarro de varios himnos de los que entregó un libro al cabildo en 1566. Estos himnos manuscritos presentan diferencias con relación a los que se editaron en Roma en 1590. Sin embargo, y a la vista de los evidentes cambios textuales y litúrgicos –como los himnos dedicados a Santa Teresa o a los ángeles custodios, festividades inexistentes hasta el siglo XVII– es de presumir que lejos de ser una versión primitiva, se trate más bien de una versión reelaborada en el siglo XVIII, como era habitual.

Fuente:

Archivo de la Catedral de Salamanca: Libro de Actas Capitulares de 1600-1616, vol. 33, fol. 655; Libro de Actas Capitulares de 1616-1622, vol. 34, fol. 86, 636, 665v.

Archivo de la Catedral de Ávila: Libro de Actas Capitulares de 1794, fol. 153 (7 de noviembre); Carta Cuentas de Fábrica de 1801, fol. 24.

Manrique de Luxán, Fernando: *Relación de las fiestas de la ciudad de Salamanca en la beatificación de la Sancta Madre Teresa de Jesús, fundadora de la reformación de los Descalços y Descalças de Nuestra Señora del Carmen*, Salamanca, Diego Cusio, 1615.

Espinosa, Diego de: *Relación de las solemnes fiestas que se hicieron en Salamanca a la canonización de Santa Teresa*, Salamanca, Antonia Ramírez, 1623. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/en/consulta/registro.do?control=CYL20220000710>

Bibliografía:

Mazuela Anguita, Ascensión: "Música y paisaje sonoro en las fiestas de beatificación de Santa Teresa en 1614", en Esther Borrego y Jaime Olmedo: *Santa Teresa o la llama permanente*, Madrid, CEEH, 2017, pp. 109-126.

Publicado: 17 Abr 2022 **Modificado:** 20 Ene 2025

Referenciar: Noone, Michael, de Vicente Delgado, Alfonso. "Sebastián de Vivanco y las fiestas a Santa Teresa de Jesús", *Paisajes sonoros históricos*, 2022.

e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1430/salamanca>.

Recursos



convento de carmelitas descalzas de Salamanca

[Enlace](#)



iglesia del antiguo convento de carmelitas descalzos de San Elías en Salamanca

[Enlace](#)



capilla de Santa Catalina de la catedral de Salamanca

[Enlace](#)

https://www.youtube.com/embed/hKm2liJ9l8c?iv_load_policy=3&fs=1&origin=https://www.historicalsoundsapes.com

Magnificat IV tono de Sebastián de Vivanco. Orchestra of the Renaissance. Michael Noone y Cheetan (dir.)

Paisajes sonoros históricos

© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizarán Rus

www.historicalsoundsapes.com